

MILMONTAGGI S.A.

GUAYAQUIL, dieciseis de MAYO del dos mil dieciseis

Señor(a)

MONCAYO ALDAZ CARLOS LUIS

Ciudad.-

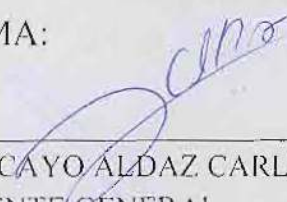
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MILMONTAGGI S.A., otorgada el día dieciseis de MAYO del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MONCAYO ALDAZ SHIRLEY PATRICIA
MONCAYO ALDAZ CARLOS LUIS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MILMONTAGGI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MONCAYO ALDAZ CARLOS LUIS
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0925143299

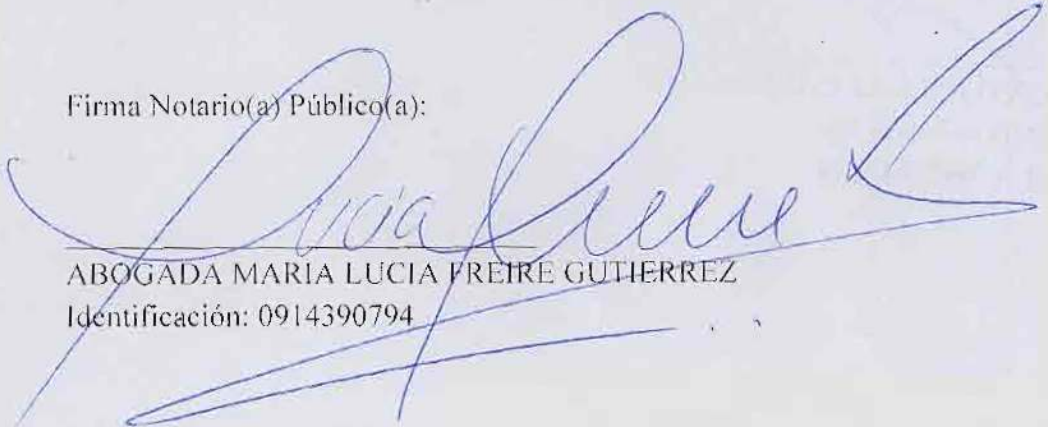
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901020D01251

Factura No.: 001-001-000004842

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dieciseis de MAYO del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ, Notario(a) VIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MONCAYO ALDAZ CARLOS LUIS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0925143299 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MILMONTAGGI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ

Identificación: 0914390794

